

Fecha: 19-08-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Vecinos advierten que extracción de áridos puede afectar cauce del "Diguillín"

Pág.: 6
Cm2: 587,3
VPE: \$ 584.908

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

TEMOR ANTE CRECIDAS INVERNALES

Vecinos advierten que extracción de áridos puede afectar cauce del "Diguillín"

Proyecto de planta de áridos se encuentra en el límite comunal de San Ignacio y El Carmen, y solo cuenta con permiso de uno de los dos municipios. Empresa afirma que trabaja bajo la normativa.

Más de una treintena de vecinos de la comuna de San Ignacio, en los sectores de Santa Juana y El Calvario, denuncian la extracción ilegal de áridos desde el río Diguillín en la ribera norte, justo en el límite con El Carmen, lo que ha generado preocupación por la afectación en sus terrenos y, por sobre todo, en el cauce del río.

Acusan que la planta de áridos Promir SpA, instalada en la ribera sur en la comuna de El Carmen, estaría sobrepasando el eje del río e invadiendo los límites comunales de San Ignacio, lo que consideran ilegal al no existir autorización en esa comuna.

Los habitantes señalan que la empresa ha removido abundante vegetación con maquinaria pesada desde una isla del cauce, generando afectación directa en la bocatoma de Llano Blanco, en las laderas y superficies ribereñas de predios agrícolas.

Manuel Riquelme es vecino del sector Santa Juana y vive justo al frente de donde se realizan los trabajos. Indica que esta extracción lo afecta directamente "ya que puede venirse una crecida y desbordarse para nuestro lado".

"Yo aquí estaba tranquilo cuando encausaron el río, pero no pensé que me iba a encontrar con esta sorpresa que nuevamente puede ocurrir un desborde", sostuvo.

En ese sentido, los vecinos temen que estas acciones provoquen un cambio en el cauce natural del río, debilitando las riberas y aumentando el riesgo de inundaciones durante las crecidas invernales que pueden producirse a futuro.

"El río cuando tiene su caudal muy grande en invierno puede afectar a la toma del Llano Blanco, todo ese sector se desbordaría", sostuvo Pilar Alarcón, quien también reside en la zona.

"No hay autorización"

La Dirección de Obras Municipales de San Ignacio confirmó oficialmente que en su territorio no existe autorización alguna para extracción

de áridos en Santa Juana ni en El Calvario, ni siquiera expedientes ingresados para su evaluación.

Fue la Junta de Vigilancia del Río Diguillín la que ofició consultando por esta situación, advirtiendo la afectación directa a la bocatoma de Llano Blanco.

"No existe autorización de extracción de material (áridos) en el sector de Santa Juana y el sector de El Calvario, ni en el interior del río Diguillín, a la vez no se tiene conocimiento de que hayan ingresado expediente de autoriza-

ción de material en el sector antes mencionado", indicaron desde la dirección.

Por otro lado, la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), mediante el Informe Técnico N°4 favoreció por segunda vez a que la Municipalidad de El Carmen autorizara la explotación solo en dicha comuna, en el sector denominado "Cuña Joaquín", para extraer cerca de 49.995 m³ de áridos hasta 2026, estableciendo condiciones estrictas como no realizar desviaciones en el cauce ni acumular material en la ribera.

Versión de la empresa

La empresa Promir SpA, en tanto, defiende su operación. Afirma que trabaja bajo la normativa, que el permiso otorgado por el municipio de El Carmen con informe favorable de la DOH los respalda y que están dispuestos a cooperar con la comunidad para aclarar cualquier inquietud.

Sin embargo, la incertidumbre crece porque varias viviendas y terrenos agrícolas de San Ignacio, se encuentran muy cerca del cauce y no existen certezas de fiscalización en terreno.

Vecinos de San Ignacio acusan extracción ilegal de áridos.



Ampliación de la planta

El Informe Consolidado de Evaluación del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Ñuble, del 14 de agosto de 2025, que aprobó la ampliación de la planta emplazada en El Carmen, con la extracción de más de 340 mil metros cuadrados.